

8 DE JUNIO, 2021

CARTA ABIERTA A:

Joseph Biden, Jr., presidente de los Estados Unidos de América
Andrés Manuel López Obrador, presidente de Los Estados Unidos Mexicanos

Estimados señores Jefes de Estado,

Representantes de organizaciones de migrantes mexicanas en los Estados Unidos de América (EUA), externamos nuestra preocupación e interés sobre los puntos que se discutirán entre la vicepresidenta de los EUA, la señora Kamala Harris; y el presidente de México Andrés Manuel López Obrador. Como es bien conocido, más de 40 millones de personas de origen mexicano habitan en los EUA, incluyendo cerca de 12 millones de personas nacidas en México. Por lo tanto, el encuentro de mañana es de mucha importancia para nosotros. Vemos en dicho encuentro una oportunidad, como también un desafío ante la realidad política, económica y social que ambos países enfrentan hoy. Por lo tanto, queremos hacer un llamado urgente para que en dicho dialogo se incorporen demandas y preocupaciones sobre temas diversos que impactan las condiciones de vida de nuestras familias en los EUA, como también en México.

LA RELACIÓN COMERCIAL ENTRE AMBOS PAÍSES

Se debe realizar un balance y hacer los cambios necesarios para aliviar el impacto que han tenido los acuerdos comerciales entre los EUA y México, construidos sobre un modelo económico que históricamente ha excluido a la mayoría de las personas en México. Tanto en su versión original adoptado en 1994, como en su versión revisada adoptado en 2018, los acuerdos comerciales regionales han fallado en producir condiciones de bienestar para la mayoría de las personas. Dichos acuerdos prometían múltiples beneficios para la población tanto en México como en los EUA. Sin embargo, los indicadores económicos han demostrado un importante deterioro en las condiciones de vida de la población mexicana en ambos países, lo cual sigue empujando a miles de personas a tener que emigrar de México en busca de seguridad personal y mejores condiciones de vida para las personas migrantes y sus familias.

PROGRAMAS DE TRABAJADORES TEMPORALES

Se debe realizar una evaluación cuidadosa de tales programas y hacer los cambios necesarios para garantizar el pleno respeto de los derechos humanos y laborales de los trabajadores que participan en dichos programas. Los trabajadores temporales están frecuentemente expuestos a cobros ilícitos por el visado, transporte, alojamiento y explotación laboral, falta de acceso a servicios básicos, y condiciones precarias de vivienda que conllevan a graves condiciones de vida. En tiempo de pandemia los trabajadores temporales se enfrentan a riesgos de contagio, no solo por sus condiciones de vida en sus lugares de origen, agravadas por sus condiciones de vida en su rol de trabajadores temporales en los EUA. En la medida que se pretenda expandir estos programas en México, como también en países centroamericanos, será crucial superar las fallas mencionadas y muchas más asociadas con programas de empleo temporal para trabajadores extranjeros en los EUA.

DERECHOS HUMANOS

Que se garantice la protección de los derechos humanos de todas las personas con o sin estatus migratorio. Ambos estados deben de garantizar el acceso a la educación, al trabajo, vivienda y salud. Ambas naciones deben dar pasos concretos en áreas de reconocer la movilidad de las personas como un derecho humano elemental. Es urgente dejar atrás todas las formas de criminalización que se aplican a las personas migrantes. Nuestras familias deben de gozar del derecho de una vida sin violencia tanto en el país de origen, durante su transito y en el país de acogida. Es urgente que los consulados mexicanos cuenten con un programa adecuado de protección y representación. Se debe reforzar el principio de la portabilidad de los derechos humanos de las personas migrantes desde el momento que salen de sus países, y la construcción de mecanismos para que tales derechos sean ejercidos.

PROTECCION A LAS COMUNIDADES INDIGENAS

Los Estados Unidos de América y México deben de seguir las normas internacionales que aseguran la protección de los derechos de los pueblos indígenas los cuales deben ser consultados adecuadamente en relación con proyectos que menoscaban sus derechos. El gobierno de los EUA y México deben reconocer los derechos de los pueblos indígenas a la autodeterminación, a la tierra, el territorio y los recursos; a la nacionalidad, así como a los derechos a la familia, la educación, la salud, la cultura y al lenguaje. Cualquier iniciativa gubernamental o privada, incluyendo los planes de desarrollo nacional, los proyectos de infraestructura, la extracción de los recursos

naturales y la mitigación del cambio climático u otros asuntos que afecten a los pueblos indígenas, deben contar con el consentimiento libre, previo e informado, para que los pueblos indígenas no sean obligados a desplazarse en contra de su voluntad.

PROTECCION HUMANITARIA

Solicitar asilo es un derecho humano. En los últimos años, la política de los Estados Unidos ha sido una de rechazar de manera inmediata a las y los solicitantes de asilo, principalmente a personas mexicanas, centroamericanas y de otras naciones. En adición, miles de personas que han llegado a la frontera sur de los EUA han sido regresadas inmediatamente a México por medio de la aplicación rigurosa de programas tales como el “Protocolo de Protección a Migrantes (o MPP por sus siglas en ingles),” como también el denominado “Titulo 42.” Así mismo la detención de menores no acompañados que llegan a los Estados Unidos violenta la garantía de protección e interés superior de la niñez. Es necesario que ambos gobiernos garanticen y brinden protección humanitaria para las familias que buscan un lugar donde poder vivir de manera segura y con garantías mínimas de bienestar.

La pandemia generada por COVID-19 impacto a las poblaciones más vulnerables en los EUA, al igual que en los países de origen de las personas migrantes, incrementando las brechas en la desigualdad no solo en la falta de acceso a la salud y la pérdida de empleos, sino también en el plano de la desigualdad económica y social. Las mujeres, que con frecuencia son las cabezas de casa, han sido desproporcionadamente afectadas por la pandemia y sus consecuencias, profundizando desafíos en el ámbito de la salud emocional, con pocas posibilidades de recuperación en el corto y mediano plazo.

Cerca de 20% de las personas de origen mexicano en Estados Unidos viven en pobreza, condición agravada por el deterioro y despojo de los recursos naturales, las políticas de control fronterizo altamente punitivas, incluyendo la militarización; la separación de las familias, la incapacidad de reformar la política de inmigración en los EUA; son todas realidades que urge sean reformadas.

Por este medio le solicitamos a ambos gobiernos la reconsideración inmediata de políticas que siguen promoviendo desigualdad y el empeoramiento de las condiciones sociales en los EUA, como también en México. La pandemia todavía no superada debería ser un momento parteaguas para la adopción de políticas de protección económica y social, de aplicación universal, que mejoren la vida de las familias en ambos países. En adición, es urgente reconocer las invaluable y diversas contribuciones que las personas migrantes hacemos en el lugar donde vivimos, sin importar nuestro país de origen.

REFORMA MIGRATORIA

Como inmigrantes mexicanos que viven en los Estados Unidos, pedimos a la administración Biden-Harris que dé prioridad a crear un camino hacia la ciudadanía para todos los jóvenes indocumentados y sus familias. Los inmigrantes indocumentados han sido el motor que ha mantenido la economía estadounidense en funcionamiento como trabajadores esenciales durante la pandemia del COVID-19 y merecen sentirse protegidos y seguros en este país al que llamamos hogar. Un paso inmediato debe ser la adopción de reformas políticas que permitan a los casi 1,3 millones de jóvenes elegibles para DACA, así como a los beneficiarios del Estatus de Protección Temporal (TPS), y a sus familias, poder solicitar el estatus de residencia permanente. Una reforma migratoria humana y justa es fundamental para el bienestar de millones de personas y para la recuperación económica de Estados Unidos, México y Centroamérica. Debemos aprobar una legislación humana que no dé prioridad a unos y criminalice a otros. Las soluciones políticas deben incluir a todos. Deben tener en cuenta la infraestructura draconiana e inherentemente racista que ha demonizado a los inmigrantes por querer una vida mejor. Durante años, Estados Unidos ha castigado y separado a las familias a manos de políticas xenófobas y de supremacía blanca que mantienen a nuestras comunidades con miedo. Hacemos un llamado al Presidente López Obrador para que insista en que no se separe a las familias migrantes, que se protejan sus derechos humanos mientras promete hacer lo mismo con los migrantes que llegan a México en tránsito hacia Estados Unidos.

Gracias,

Alianza Americas
Red Mexicana
Presente.org